—Año X.—

Tepic (Mex.), jueves 25 de julio de 1895.

—Núm. 435.



LO QUE FUERE, SONARÁ.

Registrado en la Administracion Local de Correos como artículo de 2ª clase.



Se aparece los jueves y domingos. Vale cinco centavos. Los remitidos y avisos se publicarán á 4 cs. línea la primera vez y 3 las siguientes, del mismo tipo de estas líneas. Pagos precisamente adelantados. No se admiten palizas.

La viuda del Emperador Maximiliano.

Junio 25.—La desdichada Emperatriz María Carlota, viuda del infortunado Maximiliano, Emperador de México, cumplió hace días cincuenta y seis años.

Con motivo de este aniversario, la Reina de Bélgica y la Princesa Clementina fueron al castillo de Bouchout, cerca de Bruselas, residencia de aquella infeliz dama, cuya razón sigue perturbada, desde los tristes acontecimientos que determinaron la muerte de su esposo.

Todos los años, por este tiempo, van las personas de la Familia Real de Bélgica á llevar flores á su desgraciada parienta.

El cumpleaños da lugar siempre á una escena conmovedora.

La Emperatriz Carlota parece que comprende y estima los sentimientos afectuosos que se le prodigan, y recibe con efusión los respetuosos homenajes de simpatía que llegan á su retiro, derramando en silencio abundantes lágrimas.

El estado de salud de la Emperatriz es actualmente muy satisfactorio. Todos los días da largos paseos por los bosques de su magnífica posesión, acompañada de su Dama de honor y del general De Haes. Habla poco y siempre está preocupada, como si se acordase de los días de duelo y de desesperación que la arrebataron á su esposo y extraviaron sus facultades intelectuales.

De los grandes personajes del Imperio, sólo viven: la pobre Carlota—si es que puede llamarse vida el estado en que ella vegeta—y el señor Lugarteniente del Imperio Don Leonardo Márquez, cuya vuelta al país ni celebro ni lamento, y que parece estar sumamente á gusto.

Tanto mejor para él.

El secreto de las cartas.

Los más sencillos remedios para las miserias de la vida humana, son aquellos en los cuales se piensa menos.

Alguna vez tendréis motivo para creer que algún curioso, deseando enterarse de vuestros negocios, haya abierto vuestras cartas. Y para esto nada es más fácil: con solo mojar ligeramente los bordes engomados del sobre ó someterlos á la acción del vapor de agua, la carta se abre sin dejar huella de la indiscreción.

He aquí, para evitar tal inconveniencia, una precaución excelente:

Escribid la dirección y poned vuestro sello particular del lado en que se cierra el sobre. Los perfiles de las letras será casi imposible embonarlos exactamente y el indiscreto no podrá pasar su dedo mojado ni recurrir al vapor de agua sin borrar los trazos de la tinta.

El remedio es tan simple que nadie ha pensado en él.

En lo que sí pienso yo es en que un falsificador medianamente hábil puede abrir una carta á pesar de esa precaución.

En cuanto al remedio de poner la estampilla postal en el punto donde se cierra el sobre, ni da resultado alguno, ni puede legalmente hacerse, porque la ley respectiva, ó sea el Código Postal, manda que el timbre se pegue en el ángulo superior á la derecha, del lado en que se escribe la dirección.

De viaje.

El Capitán Manuel Piña tan conocido y apreciado en este Territorio, donde tan valiosos servicios ha prestado, en cumplimiento de órdenes que recibió y que oportunamente anuncié, partirá hoy para Guaymas. Un viaje feliz deseo al bravo soldado.

Cómo se peinan las japonesas.

El peinado de las japonesas no solamente les sirve para indicar su edad, sino que designa también á las jóvenes casaderas, á las viudas consolables y á las inconsolables.

Las jóvenes casaderas usan un peinado muy alto hacia adelante y trenzan sus cabellos en forma de abanico ó de mariposa, sembrados de tallos de plata y esferitas de colores.

Una viuda que busca segundo marido enrolla sus cabellos al rededor de un alfiler de carey colocado horizontalmente detrás de la cabeza.

La que intenta permanecer fiel al muerto, lleva los cabellos cortos y los peina hacia atrás sin ornato alguno.

Hay que advertir que son pocas las viudas que se peinan de esta última manera.

Para saber uno á que atenerse, bueno sería que se adoptara en esta República una moda semejante.

CHISPORROTEOS

Un ciego que recobra la vista.

Emiliano Lizárraga, natural de Tuxpan padecía hace cuatro años cataratas en ambos ojos, las que le privaban por completo de la vista, al grado de no poder ni andar solo; por recomendación del señor Doctor Gómez Virgen ocurrió con el señor Doctor Enrique Jurado y Gama, quien en los días 3 y 18 del corriente practicó las dos delicadísimas operaciones conforme á los últimos adelantos de la ciencia, habiendo coronado el éxito más completo sus escrupulosas atenciones, pues Lizárraga recobró enteramente la vista tanto tiempo perdida. Después de dar las gracias al Todopoderoso por tan precioso bien, el operado está sumamente agradecido para con el referido facultativo. A su ruego doy públicamente las más expresivas gracias al empeñoso señor Doctor Jurado y Gama.

Don Juan Tenorio,

El domingo se dará la primera parte del famoso dramón de Zorrilla. La compañia Celis se propone representarlo á conciencia.

Distribución de premios.

Hoy se verificará la del acreditado Colegio que dirige la inteligente Preceptora señorita Refugio J. Rodríguez, conforme al siguiente

PROGRAMA.

1. ○ Obertura, "Martha," Flotow.
2. ○ Discurso por la niña Mercedes Matute, y examen de Lectura, Escritura y Gramática.
3. ○ Canto escolar, "En la Escuela," por las alumnas del Establecimiento.—F. Balcázar.
4. ○ Examen de Catecismo é Historia Sagrada, y recitación por los niños Alfonso Zaragoza y Ramón Menchaca.
5. ○ "Ilma," Vals cantado por la niña Guadalupe Rivas.—Arditti.
6. ○ Examen de Música y Geometría, y poesía por las niñas Isabel Rodríguez y Guadalupe Silva.
7. ○ Canto escolar, "El Recreo," por las alumnas del Establecimiento.—R. C. Quintanilla.
8. ○ Examen de Aritmética y Algebra, y recitación coral.
9. ○ Canto escolar "Al Colegio," por las alumnas del Establecimiento.
10. Examen de Geografía é Inglés, y poesía por la niña Herminia Lomelí.
11. ○ Distribución de premios, y romanza cantada por la señorita María de Jesús Núñez.
12. ○ Alocución pronunciada por el señor Licenciado Don Carlos Pesquera.
13. ○ "Rigoletto," Fantasía.—Singeleé.

Acabamos de recibir | su antigua y acreditada CASA DE C...

Tipografía.

Mi amígo el señor Don José Luis Herrera me anuncia en esquela de buena impresión, que ha recibido un considerable refuerzo de tipos y otros útiles para desempeñar con esmero y gusto exquisitos, los trabajos que se le confíen.

Felicidades y provecho le deseo.

Tarjeta.

He recibido la siguiente:

"Jesús G. Zamora, Abogado y Notario, tiene el honor de ofrecer á usted sus servicios profesionales.

Ixtlán, [Territorio de Tepic], julio de 1895."

Deseo prosperidades al señor Lic. Zamora.

El Asilo.

El Asilo para Pobres de esta ciudad que, merced á la protección decidida que todas las clases sociales le han dispensado, está casi por concluir, con un esfuerzo más que se le dedique quedará apto para ser entregado al uso.

Por el presente hago formal llamamiento á la sociedad, para que contribuya generosamente á la pronta conclusión del edificio.

Rayo.

En la noche del lunes al martes, y más bien en la madrugada de este último día, se desprendieron de las nubes que se cernian en nuestro cielo, tres rayos poderosos que conmovieron á toda la población. Uno de dichos rayos derribó el viejo cedro que se erguia en Jauja. Siento no poder ya espaciar mi vista sobre las ramas del copudo cedro, que tantos recuerdos evocaba.

El matrimonio del señor Lic. Don Carlos Rivas.

La ceremonia se verificó en la capilla de la Soledad de la suntuosa Catedral de México, oficiando el Canónigo Monseñor Ambrosio Lara por delegación de Ilmo. señor Arzobispo de México.

Apadrinaron á los desposados el señor Don Félix Mercado y la señora Doña Domitila Gómez de Rivas, como ya dije, y la ceremonia fué absolutamente privada.

Concluida la ceremonia los desposados se dirigieron á Coyoacán á su magnífica finca, y allí residen en la actualidad.

En la casa número 20 de la calle de Donceles habitan hoy la señora Doña Domitila Gómez de Rivas, la señora Doña Concepción Rivas de Torres y la pequeñe niña hija de la última.

Las estampillas del Timbre.

Se ha publicado en México una circular en la que se dice, por acuerdo de la Administración General de la Renta, que, habiéndose acabado el pequeño surtido que remitió dicha oficina de timbres sin talón, se avisa al público, que permitiendo el artículo 15 de la ley de 25 de abril de 1893 el uso indistinto de las estampillas con talon ó sin él en toda clase de documentos, puede sin escrúpulo hacerse uso de las talonarias, con la sola advertencia de que deberán fijarse íntegras en todos aquellos documentos en que no sea necesario que el talón compruebe el pago, como en las facturas de compra-venta, contratos que se extiendan por duplicado, boletas de empeño, etc., bajo el concepto de que conforme á la ley se tendrán por no estampillados aquellos documentos que debiendo contener las estampillas enteras, solamente contengan parte de ellas.

Por mi parte, no tengo escrúpulo en usarlas, como se dice, sino repugnancia, porque son muy feas y mucho más largas que las otras.

Ignoro para qué se dan á los timbres esas colosales dimensiones. Bueno sería que se les rebajara tamaño y se les aumentara buen gusto.

Una novillada.

El último domingo, en la tarde se verificó una novillada, por aficionados, en el rancho que tiene arrendado el señor Don Simón Robles, frente á la Fábrica de Jauja.

Hubo una enorme concurrencia, muchísimo entusiasmo, y no pocas desgracias. Los tres jóvenes Varela, Don Manuel, Don José María y Don Francisco, fueron fuertemente golpeados, especialmente el primero que recibió una tremenda contusión en la cara, cuando se cayó de una res que gineteaba. Un hombre del pueblo recibió encima otra res, que saltó la barrera, y quedó gravemente herido. Un buen caballo, del señor Don Luis Jiménez, perdió la vida en el lance.

Siento mucho esos percances.

Manifestación de gratitud.

La Sociedad Mútua "Sanromán" dá las más expresivas gracias á los señores Editores de las publicaciones siguientes por haberse servido contribuir con su poderoso contingente para el fomento de su Biblioteca.

"El Demócrata," "El Siglo XIX," "La Convención Radical Obrera," "Bandera Mexicana," "El Fígaro," "La Patria Ilustrada," "Gaceta Médica" y "El Fandango," de México; "Diario de Jalisco," "Estado de Jalisco," "La Linterna de Diógenes" y "El Heraldo," de Guadalajara; "El Tepiqueño," "El Territorio de Tepic," "El Orden" y "Lucifer," de esta capital; "El Eco del Nayarit," Ahuacatlán, Tepic Territorio; "El Correo de la tarde," Mazatlán, Sinaloa; "La Gaceta," "La Soberanía Nacional" y "Los Intereses Sociales de Mérida," Yucatán; "El Boletín de Higiene," Toluca, México; "El Reproductor" y "El Cosmopolita," de Orizaba, Veracruz; "El Maestro Hiram," San Luis Potosí; "El Estado de Tamaulipas," Ciudad Victoria; "La Gaceta Ilustrada," de Nueva York, y "Las Dos Naciones" de San Luis Missouri.

El Señor Don Luciano Blanco.

Inteligentísimo ingeniero, que por espacio de muchos años dirigió la extinguida Casa de Moneda de Guadalajara y dió magistralmente la clase de Física en el Liceo de Varones de la misma ciudad, de paso para Culiacán y á regentear también la Casa de Moneda, se encuentra en ésta. Salúdole con el afecto que se merece lo mismo que á su familia.

¡A última hora!

Noticias de Mexico por telegrafo.

Señor Director de "Lucifer".—Calle segunda Damas cometieron grave escándalo José Ferrel, Adalberto Concha, Redactores "Demócrata," estado embriaguez. Injuriaron agredieron policía y á tra seuntes Melesio Herrera y Agustín Exiga. Están cárcel acusados ante Juzgado segundo correccional. Sociedad escandalizada exige justicia severa.

El Corresponsal.

AVISOS.

SABE A VINO DE JEREZ

Su popularidad es debida tanto á su sabor agradable como á los efectos estimulantes que produce en los órganos digestivos particularmente, como que se toma antes de las comidas para estimular el apetito, lo cual hace con tan marcados resultados benéficos, que la

PREPARACION DE WAMPOLE

perfeccionada y sin sabor, de Aceite de Hígado de Bacalao con Jarabe de Hipofosfitos compuesto, Extractos de Malta y de Cerezo Silvestre es la más generalmente preferida. No perturba las funciones del estómago más delicado, se asimila inmediatamente á los alimentos, y fortalece el sistema contra las agresiones de todo gérmen de enfermedad. De igual efecto para el joven y el anciano, y en todas las estaciones.

De venta en las Droguerías y Boticas.

F

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia de Santiago Ixcuintla.—Territorio de Tepic.—Dos estampillas de veinticinco centavos debidamente canceladas.—En el juicio de testamentaria á bienes del señor Don Manuel P. Rodríguez, y por auto de fecha tres del corriente, el C. Lic. Roberto Valadez, Juez de 1ª Instancia del Partido, concedió licencia al albacea de esa sucesión, Doctor Andrés L. Rodríguez, para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro del término de noventa días, forme y presente los inventarios de dicha sucesión.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Santiago Ixcuintla, julio 8 de 1895.—J. Tames, secretario.

354 5-v-5

EDICTO.

Juzgado de 1ª Instancia de Ahuacatlán.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por auto de diez y ocho del corriente, dictado en el juicio de intestado á bienes de Don Antonio Cambero, vecino que fué de Jala, el C. Juez de 1ª Instancia de este Partido, concedió licencia á la albacea Doña Prisciliana Partida de Cambero, para que extrajudicialmente, por memorias simples y dentro del término de noventa días, practique los inventarios de los bienes de dicho intestado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Ahuacatlán, junio 26 de 1895.—*M. E. Ramírez*, secretario.

358 5-v-3

AVISO.

Para el día 8 de agosto se rematarán las prendas de diciembre, enero y febrero en la casa de empeño "El Convenio." Lo que aviso en cumplimiento de la ley.

Tepic, julio 12 de 1895.—*Antonio Galarza.*

359 3-v-3

ACABAMOS DE RECIBIR

Por el último vapor.

Jamones daneses.
Mantequilla danesa.
Salchichón alemán.
Espárragos y Chícharos.
Pasteles trufados
y otras conservas.

Frommhagen y C.ª

293 S. E. C.

FEDERICO BEYER

TEPIC.-APARTADO 115.

Corbatas. Cachemiras negras. Id. de color. Merino negro. Tápalos de merino. Tápalos de burato. Perfumería fina. Chaquetas y blusas de punto. Encajes de punto.

ARTICULOS DE ESTA ÍNDOLE.

Los anteriores efectos, entre otros muchos, acaban de llegar á esta ciudad, procedentes directamente de Europa, y todas las personas de buen gusto deben aprovechar esta oportunidad de comprar efectos excelentes á

¡BAJOS PRECIOS!

¡GRAN NOVEDAD!

AVISO IMPORTANTE

A LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO Y A TODOS NUESTROS NUMEROSOS MARCHANTES Y CONSUMIDORES.

Próspero Meza y Comp.

tienen el gusto de ofrecer al público en su nueva marca

"La Cubanita."

sus pectorales y sabrosos cigarros elaborados en papel de **Cuauhtecomate** con privilegio exclusivo por 20 años que concedió el señor Presidente de la República Don Porfirio Díaz á nuestro Socio Meza por esta moderna y benéfica invención; pues además de comunicar el papel de *Cuauhtecomate* un gusto exquisito á los cigarros, tiene también propiedades pectorales muy provechosas, por lo que los consideramos de sumo interés para las personas que sufren con toses y otras afecciones catarrales que hemos notado ya en varias personas enfermas que han fumado estos cigarros de *cuauhtecomate* y han sentido inmediatamente alivio. Tanto por lo que dejamos dicho como por la especialidad que hemos procurado tener en escoger los más exquisitos tabacos para su elaboración, esperamos que serán del agrado y buena aceptación de nuestros amables favorecedores y del público en general.

Estos modernos cigarros, los expenderemos en nuestra antigua y acreditada Tercena "La Fama" y "El Invierno" y en nuestra fábrica, calle de Mexico número 2.

Tepic, mayo 18 de 1895.

Próspero Meza y Comp.

FRANCISCO ESCUDERO

Y LOPEZ-PORTILLO,

ABOGADO DEL FORO DE JALISCO.

Ofrece sus servicios profesionales en la calle de Lerdo número 44 casa de las "Señoras López Hermanas."

355.

A la TIENDA de ABARROTES

"EL HERCULES,"

acaban de llegar:

Espárragos. Mantequilla Danesa.

Tintos de barrica americanos, franceses y españoles.

Albayalde de zinc, tierra roja, almagre, etc.

Cogñac de las mejores marcas.

Vinos generosos franceses, italianos y españoles.

Aceitunas sevillanas.

Cigarros habanos.

Queso americano, y un surtido completo de efectos concernientes al ramo.

361

FOTOGRAFIA.

Habiendo recibido de los Estados Unidos los más modernos aparatos, un variado surtido de elegantes tarjetas y empleando los mejores procedimientos para mis trabajos, ofrezco nuevamente al público mi Taller de Fotografía en la calle de Lerdo número 78½.

Especialidad en retratos de tamaño natural, compitiendo en precio con los demás ofrecidos en esta ciudad.

F. C. Herrera.

356

¡¡ATENCION!!

Loteria nueva. Empresa mexicana. Pago al contado.

Checks ó libranzas de la Lotería de la Beneficencia Pública de San Luis Potosí.

No hay necesidad de pedir listas, ni de esperarse: paga usted su dinero, abre su sobre, é inmediatamente sabrá si la suerte le fué adversa ó favorable.

Si usted gana, el agente le pagará inmediatamente, siendo premio chico, los grandes los paga la Compañía y negocio concluido.

En cada diez sobres un premio por término medio.

Por un peso: cinco premios de á $1.000 en 100.000 números.

Pida usted un sobre á

GENARO CARRERAS

CALLE DE LERDO NUMERO 95.—PORTAL DE ANDRADE.

Donde tambien encontrará un surtido de papelería, objetos de escritorio, libros en blanco y agencia de las principales Librerías y publicaciones periódicas de la Capital.

362

Compañía Joyera Mexicana

(DE MEXICO.)

Esta acreditada Compañía ha nombrado al señor Don Genaro Carreras Agente local en esta ciudad, para la formación de clubs de relojes, bicicletas, pistolas, etc., por medio de pequeñas cuotas semanales—quedando dicho señor facultado para entregar los premios y cobrar los recibos.

B. W. Shaw.
Agente viajero.

COMPAÑÍA JOYERA MEXICANA.
HURLEY Y KASTLE.

Tepic, julio 20 de 1895. 630

Responsable,

JOSE ANTONIO HERUANDEZ.

IMPRENTA DE RETES.